

**SEGUNDA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS REHABILITACION DE
VIVIENDA MUNICIPAL PLAN SORIA 2025**

ANEXO II PROYECTO

A.- GASTOS SUBVENCIONABLES

CONCEPTO	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
1.- Obras de rehabilitación integral de la edificación destinada a vivienda	
2.- Obras de carácter parcial de restauración, consolidación o reposición de elementos estructurales y/o constructivos de la edificación tales como cimentación, forjados, cerramientos exteriores o cubiertas, destinadas a garantizar las exigencias básicas contempladas por el Código Técnico de la Edificación: Seguridad estructural, seguridad en caso de incendio, seguridad de utilización, higiene, salud y protección del medio ambiente, protección contra el ruido y funcionalidad.	
3.- Obras de mejora de la eficiencia energética de la edificación, como: Aislamientos, instalación o sustitución de instalaciones térmicas, sustitución de carpinterías, etc., en edificios que cumplan las mismas condiciones de los apartados anteriores. También se incluirán aquellas obras que mejoren la clasificación de Certificación energética correspondiente.	
4.- Obras de mejora de la accesibilidad	
5.- Redacción de proyecto y honorarios de dirección de obra	
TOTAL (IVA INCLUIDO)	

B.- GASTOS NO SUBVENCIONABLES

CONCEPTO	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
Permisos o licencias necesarios para la realización de las obras	
Gastos financieros	
Otro :mobiliario, equipamiento	
TOTAL (IVA INCLUIDO)	

C.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha de inicio		Fecha de finalización	
-----------------	--	-----------------------	--